MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	Codigo:	Apo.4.1.4Fr002
	Fecha	31/01/2023
Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago	Versiòn	6

CONS **5**

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS RADICADO No.: CP -

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No. **3** . **314** - **2022**

Radicado: 2-2023-023536
Bogotá D.C., 15 de mayo de 2023 09:53

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA 1075671008

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA MACROECONÓMICA EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y CONCEPTUALES INHERENTES A LA GENERACIÓN DE ESTADÍSTICAS DE FINANZAS PÚBLICAS DE ACUERDO CON ESTÁNDARES INTERNACIONALES, ASÍ COMO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN FINANCIERA PÚBLICA, EN EL MARCO DEL PROYECTO ¿MEJORAMIENTO E INTEGRACIÓN DE LA GESTIÓN FINANCIERA PÚBLICA NACIONAL¿.

No.Compromiso 176322

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO 23/12/2022

NOMBRE CONTRATISTA LAURA JULIANA MALAGON CARVAJAL

VR DEL CONTRATO MAS ADICIONES 51,460,000.00

VALOR DEL CONTRATO 51,460,000.00
VALOR ADICIONES .00

FECHA DE INICIO: 27/12/2022
FECHA DE TERMINACION: 31/08/2023

VALOR PAGADO: 19,426,666.67 **VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:** 32,033,333.33 **% EJECUCIÒN:** 38

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

Tipo de Pago	No.	Condicion de Pago	Aclaracion del	Valor.Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amortizacion Anticipada	Total a Pagar
INFORME NO.	5	PERIODO	COMPRENDIDO PARA EL PERIODO DE ABRIL DE 2023	6,200,000.00	0 %	.00		6,200,000.00
			TOTALES	6,200,000.00		.00		

TOTAL A PAGAR 6,200,000.00

Anexos y No. de Folios

Factura		Cuenta de Cobro		Declaracion juramentada Seguridad Social	1
Otros Anexos o Folios	2	Entrada a Almacen		Constancias de pago de la seguridad social	1
				Total de Folios Anexos	4

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores corresondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA: _____
NOMBRE: DIANA PAOLA VARGAS MOJOCO
CARGO: ASESOR
CEDULA: 1014201474

Firmado digitalmente por:DIANA PAOLA VARGAS MOJOCO
ASESOR - 1020-5

Validar documento firmado digitalmente en: https://sedeelectronica.minhacienda.gov.co
gxki MahI cwmi 2MsD b/f1 hqD1 Sik=

CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato 1
2. Objeto del Contrato 1
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados 1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.314-2022
Nombre del Contratista: Laura Juliana Malagón Carvajal
Periodo informe: del 01 al 30 de abril de 2023
Supervisor: Diana Paola Vargas
Área perteneciente: Dirección General de Política Macroeconómica

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestación de servicios profesionales a la Dirección General de Política Macroeconómica en el desarrollo de actividades técnicas y conceptuales inherentes a la generación de estadísticas de finanzas públicas de acuerdo a estándares internacionales, así como en la implementación del Sistema de Información para la Gestión Financiera Pública, en el marco del proyecto "Mejoramiento e Integración de la Gestión Financiera Pública Nacional".

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

1. Elaborar la documentación y validación de conceptos técnicos como soporte para las discusiones de las mesas de Deuda, Consolidación y Calidad de la información contable del Subcomité de Estadísticas de Finanzas Públicas.

Avance:

- Se elaboró la segunda versión del concepto de clasificación estadística de los recursos de cuentas bancarias inactivas, como parte de las actividades de la mesa de deuda. Lo anterior con base en los comentarios y sugerencias del equipo del MHCP.

  En: Soportes\Actividad 1\Concepto_ Cuentas bancarias inactivas_V2.docx

2. Elaborar documentos técnicos que recopilen los principales acuerdos alcanzados en las mesas de Deuda, Consolidación y Calidad de la información contable del Subcomité de Estadísticas de Finanzas Públicas, asegurando la coherencia entre los mismos y con el MEFP 2014.

Avance:

- Se elaboró la ayuda de memoria No. 2 de 2023 de la Mesa de Calidad de la Información Contable y se ajustó de acuerdo con los comentarios recibidos por el equipo del MHCP.

En: Soportes\Actividad 2\20230329_MesaContable_Sesión 2.docx

3. Estimar la deuda pública de acuerdo con los lineamientos para la contabilización y reporte de deuda pública adoptados en Colombia con base en el MEFP 2014 y sus anexos complementarios.

No hubo avances relativos a esta obligación.

4. Elaborar documentos técnicos con el análisis de fuentes de información alternativas para la compilación de estadísticas de finanzas públicas de base caja y devengado del subsector Gobierno Municipal.

No hubo avances relativos a esta obligación.

5. Documentar el análisis que se derive del acompañamiento técnico a las actividades necesarias para la implementación de la Política Nacional de Información para la Gestión Financiera Pública, en lo relacionado con la calidad de la información contable, la armonización de la metodología para el cálculo de la deuda pública y los procesos de consolidación de las EFP.

No hubo avances relativos a esta obligación.

6. Formular la consolidación económica del Estado de Fuentes y Usos de Efectivo del subsector Gobierno Central Presupuestario con base en el MEFP 2014.

No hubo avances relativos a esta obligación.

7. Formular las primeras bases del modelo para la generación del Estado de Fuentes y Usos de Efectivo del subsector Gobierno Municipal con base en el MEFP 2014.

No hubo avances relativos a esta obligación.

8. Generar las estadísticas de finanzas públicas de base devengado del subsector Gobierno Municipal con periodicidad trimestral y anual.

Avance:

- Se continuó con los cambios en la serie histórica de Gobierno Municipal con el objetivo de lograr su consistencia y estandarización: se realizó el análisis de sectorización y la validación de homologación con base en la Tabla de Homologación por sector.

  En: Soportes\Actividad 8\2 Análisis sectorización GM 2015-2022.xlsx
  Soportes\Actividad 8\Revisión GM Tabla de homologación - MEFP 2014.xlsx

- Para el cuarto trimestre de 2022 se documentaron y aplicaron 27 ajustes en el sector Gobierno Municipal, con el fin de garantizar la consistencia de las cifras y reducir la discrepancia estadística. Producto de ello, se pasó de una discrepancia inicial de -$64,5 billones de pesos a una discrepancia final de -$125 mil millones de pesos.

  En: Soportes\Actividad 8\5. Ajustes GM 2022-4 VF.docx
  Soportes\Actividad 8\4. SeguimientoDiscrepancia GM.xlsx
  Soportes\Actividad 8\2. PWBI-GM 2022 Trim IV V1.xlsx
  Soportes\Actividad 8\Ajuste 315102 2022-4.xlsx
  Soportes\Actividad 8\Ajuste costos 2022-4.xlsx

Soportes\Actividad 8\Ajuste depreciación PPE en concesión.xlsx
Soportes\Actividad 8\Ajuste FONPET 2022-4.xlsx
Soportes\Actividad 8\EstadísticasOmisas 2022-4.xlsx

9. Elaborar informes con el análisis de los resultados de las estadísticas de finanzas públicas de base devengado del subsector Gobierno Municipal con periodicidad trimestral y anual.

No hubo avances relativos a esta obligación.

10. Asistir a las reuniones programadas relacionadas con el objeto del contrato.

Avance:

Se asistió a reuniones en abril de 2023 correspondientes a los siguientes temas:

- Seguimiento semanal
- Mesa de calidad de la información contable
- Sectorización GM
- Serie GM
- Ajustes GM
- Seminario "Mejor gestión financiera pública para alcanzar mayor eficiencia del gasto público en Colombia"

En: Soportes\Actividad 10\Reuniones abril 2023.pdf

11. Las demás que le sean asignadas por el supervisor, relacionadas con el objeto del contrato.

No hubo avances relativos a esta obligación.

Laura Juliana Malagón Carvajal

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

Diana Paola Vargas
FIRMA SUPERVISOR